



1962

1278-

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por "CINTURA ELASTICA", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española SOCIEDAD ANONIMA GROBER, residente en Barcelona, Ronda Universidad nº 16.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La cintura elástica que constituye, como indica su enunciado, el objeto del presente expediente, servirá para su aplicación en la parte interna de la cintura de cualquier tipo de pantalón masculino, facilitando la sujeción de dicha prenda al cuerpo del usuario, al tiempo que impide que la camisa deslice hacia arriba debido a los movimientos del cuerpo. Existen otros Modelos de cintura elástica en el mercado que acostumbran a tener poca duración.

91278



1762

En el Modelo que se preconiza se distinguen tres zonas, una central, más delgada, y otras dos laterales de dimensiones ligeramente distintas, siendo las tres zonas distintamente elásticas y de manera que la zona lateral de menor anchura presenta sus dos caras de distinta textura, con la particularidad de que una de las dos caras citadas está constituida por una pluralidad de pastillas rectangulares sensiblemente iguales entre sí, dispuestas en filas longitudinales de manera que se corresponden, en la otra cara, con otras filas longitudinales en número múltiplo del correspondiente a los de la cara primera, constituida asimismo por una pluralidad de pastillas rectangulares, asimismo iguales entre sí, pero de menor dimensión transversal, de acuerdo con la relación de números de filas en cada una de las caras, con la particularidad adicional de que entre ambas caras y sin que sean visibles desde la parte exterior, por ninguna de ellas, se ha dispuesto, longitudinalmente, una pluralidad de hilos elásticos, en número igual al de filas longitudinales de la segunda cara, mientras que la otra zona lateral está constituida por dos series de listas longitudinales, la primera de las cuales se compone de listas de tejido a la plana, ondulado transversalmente, y la segunda serie está constituida por listas de tejido de doble tela en cuyo interior se han dispuesto, longitudinalmente, hilos elásticos,



5 de tal modo que esta zona presenta el mismo aspecto en ambas caras, y la zona central presenta un aspecto externo listado mientras que en su interior lleva, asimismo, una serie de hilos longitudinales elásticos con la particularidad de que las densidades relativas respectivas de los hilos elásticos en cada zona son distintas.

10 Otros detalles y características del actual Modelo de Utilidad se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se dá a continuación y que hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos
15 del Modelo. Estos detalles se refieren a un posible caso de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que se exponen y, por lo tanto, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitación de ninguna clase.
20

Se ve en la figura 1 un fragmento de la cintura por una de sus caras con una sección convencional.

25 La figura 2 representa una vista de la cara opuesta.

Como se ha indicado, la nueva cintura elástica que se preconiza se caracteriza porque en ella se distinguen tres zonas 11, 12 y 13, la central 12 más delgada y las dos laterales 11 y 13 de dimen-

91278



siones ligeramente distintas, siendo las tres repetidas zonas distintamente elásticas.

5 La zona lateral de menor anchura 11 presenta sus dos caras de distinta textura, con la particularidad de que una de las caras citadas, la de la figura 1 de los dibujos adjuntos, está constituida por una pluralidad de pastillas rectangulares 14, sensiblemente iguales entre sí, dispuestas en filas longitudinales de manera que se corresponden en
10 la otra cara con otras filas longitudinales en número múltiplo del correspondiente a los de la cara primera, cuyas filas están constituidas asimismo por una pluralidad de pastillas rectangulares 15, iguales entre sí, pero de menor dimensión transversal, de acuerdo con la relación de número de filas
15 en cada una de las caras.

Entre ambas caras de la zona 11, y sin que sean visibles desde la parte exterior, por ninguna de ellas, se han dispuesto, longitudinalmente, los
20 hilos elásticos 16 en número igual al de filas longitudinales de la segunda cara.

La otra zona lateral 13 está constituida por dos series de listas longitudinales, la primera de las cuales está constituida por listas de tejido a la plana, 17, ondulado transversalmente y la
25 segunda serie está constituida por listas de tejido de doble tela 18, en cuyo interior se han dispuesto longitudinalmente hilos elásticos 19 de tal modo que esta zona presenta el mismo aspecto en

91278



1952

ambas caras.

Finalmente, la zona central 12 presenta un aspecto externo listado, mientras que en su interior lleva simismo una serie de hilos longitudinales elásticos.

La densidad relativa de los hilos elásticos en cada una de las tres zonas es distinta, lo que dá lugar a las distintas elasticidades que caracterizan a cada una de las zonas.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el presente Modelo de Utilidad podrán introducirse todas aquellas variaciones que la práctica y la experiencia aconsejen, siempre y cuando, con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencialidad del objeto descrito que queda resumida en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "CINTURA ELASTICA", que se caracteriza porque se distinguen tres zonas, una central, más delgada, y otras dos laterales de dimensiones ligeramente distintas, siendo las tres zonas distintamente elásticas y de manera que la zona lateral de menor anchura presenta sus dos caras de distinta textura, con la particularidad de que una de las dos caras citadas está constituida por una pluralidad de pastillas rectangulares sensiblemente iguales entre sí, dispuestas en filas longitudinales de manera que se corresponden, en la otra cara, - - -



1911

con otras filas longitudinales en número múltiplo del correspondiente a los de la cara primera, constituida asimismo por una pluralidad de pastillas rectangulares, asimismo iguales entre sí, pero de menor dimensión transversal, de acuerdo con la relación de números de filas en cada una de las caras, con la particularidad adicional de que entre ambas caras y sin que sean visibles desde la parte exterior, por ninguna de ellas, se ha dispuesto, longitudinalmente, una pluralidad de hilos elásticos, en número igual al de filas longitudinales de la segunda cara, mientras que la otra zona lateral está constituida por dos series de listas longitudinales, la primera de las cuales se compone de listas de tejido a la plana, ondulado transversalmente, y la segunda serie está constituida por listas de tejido de doble tela en cuyo interior se han dispuesto, longitudinalmente, hilos elásticos, de tal modo que esta zona presenta el mismo aspecto en ambas caras, y la zona central presenta un aspecto externo listado mientras que en su interior lleva, asimismo, una serie de hilos longitudinales elásticos con la particularidad de que las densidades relativas respectivas de los hilos elásticos en cada zona son distintas.

2* - "CINTURA ELASTICA".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y

91278



132

que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

Madrid, 6 de Febrero de 1962

S. A. GROBER

P.A.,

Firmado: J. I. MORGADES Y GRANER

91278

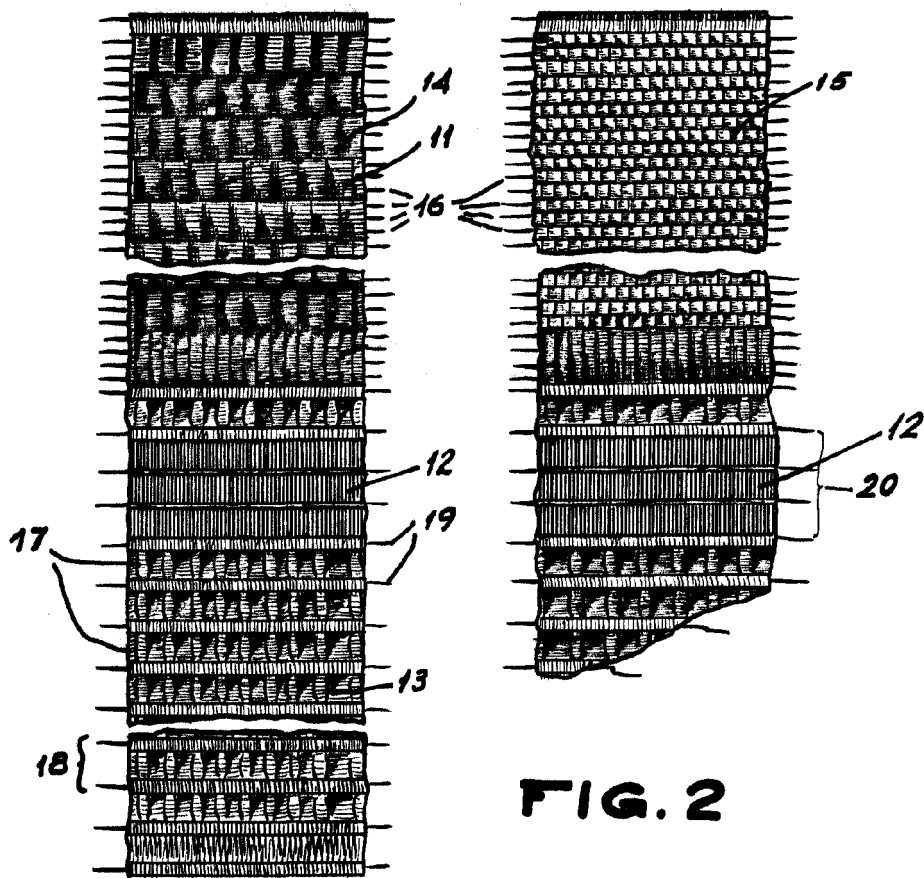


FIG. 1

FIG. 2

MADRID, 5 de Febrero de 1.962
p.a. J.J. Morgades Graner
F.p.

ESCALA VARIABLE